

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.715 · 2011

RUTAS NACIONALES

Boletín Oficial, 30 de diciembre de 2011 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Rutas Nacionales

RUTAS NACIONALES

Ley 26.715

Denomínese "Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín" a la autopista ubicada sobre la Ruta Nacional Nº 66 situada al sudeste de la Provincia de Jujuy.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Denomínese "Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín" a la autopista ubicada sobre la Ruta Nacional Nº 66, situada al sudeste de la provincia de Jujuy, en inmediaciones de la ciudad de San Salvador de Jujuy, entre el empalme con la Ruta Nacional Nº 9 y el Aeropuerto Internacional "Gobernador Horacio Guzmán".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



VEREDICTA LEYES

Rutas Nacionales. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).